

La Alborada

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PALMA

Circular.—El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular previniendo a los Alcaldes la necesidad de que dentro del plazo del tercio de la ley de haber dictado las órdenes oportunas para el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 15 de Marzo último referente al pago de los haberes de los médicos titulares, así como de haberlo puesto en conocimiento del Registrador Interventor y Depositario del Ayuntamiento en la parte que les afecta respectivamente.

Par rina.—Por el jefe de la guardia municipal nocturna fueron ayer arrestados dos individuos por haber promovido un fuerte escándalo en la Plaza de Colí, resultando uno de ellos con varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Muñidos.—Los ha sido por el Alcalde varios individuos por promover escándalo en la calle de Fiol.

Talleres de Santa Rita en Inca.—La Junta del «Taller de caridad de Santa Rita, de Inca» está recogiendo donativos para una tómbola con objeto de allegar recursos para la fundación de un pupilo.

La tómbola tendrá efecto el día cuatro del próximo mes de Mayo en el Salón del Círculo de Obreros Católicos de dicha ciudad.

Los regalos se reciben en casa de la señora Presidenta, calle de Vinyos.

Para los marinos.—Se ha dictado una disposición que se publicará en breve en la «Gaceta» dictando disposiciones para formalizar la documentación de los buques mercantes en previsión de los casos en que un buque fondee en un puerto distinto de aquel para el que fué despachado.

El precio de la gasolina.—Fué elevada al mínimo la nueva propuesta de tasa para la gasolina a razón de 130 pesetas hecolitre, al por mayor en depósito el almacén y a 140 pe. en el detalle.

La salida del rápido.—El vapor rápido que con rumbo dignísimo había demorado su salida hasta las doce, comprendió el viaje hasta ayer a las cinco de la madrugada, pues debido al viento que sopló durante toda la noche, hasta dicha hora no pudo verificarse las operaciones de soltar amarras.

Desgracias de ayer

Ayer por la mañana en las inmediaciones del paso de Sagrera, una motocicleta arrojó al vacío Antonio Zamoguera de 48 años de edad, fracturándole la pierna derecha.

Fué asistido por varios transeúntes que lo trasladaron a la Casa de Socorro donde le practicó la cura conveniente el médico señor Obrador.

En vista del estado del herido fué trasladado en una camilla al Hospital. Igualmente tuvo que ser curado Jorge Ceballos de 51 años de edad, que guiando un carretón volcó éste en la explanada del muelle resultando el expresado individuo con el antebrazo derecho fracturado.

Le practicó la cura el médico señor Pizá.

También fué curada Agustina Blasquez de una herida en la pierna derecha producida por la mordedura de un perro.

La Casa de Correos

El «Boletín Oficial» de ayer publica una Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 del actual desechando las siete proposiciones presentadas al concurso que en virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 2 de Abril del año 1918 se convocó en dicho periódico oficial con fecha 9 del expresado mes y año.

Dispone además que se convoque otro nuevo en las mismas condiciones que el celebrado.

De Mahón

El pan ha sido objeto de una nueva tasa por la Alcaldía de esta ciudad, quedando actualmente fijado su precio en 0'53 pesetas el kilogramo. Por su parte la Junta local de Subsistencias ha tasado el queso, señalando al tirador, por kilogramo 2 pesetas; al untado, a 50 y al viejo 350. Dispone además que los exportadores deben de ser depositarios los del término de Mahón, el 10 cto de lo que exporten; los de los otros términos, excepto Ciudadela, el 5 cto en su respectivo Ayuntamiento y el otro 5 cto en el de esta ciudad; y los de

Ciudadela, si lo adquieren de otro término, el 5 cto en el Ayuntamiento del pueblo de adquisición, y otro 5 cto en el de dicha ciudad; el adquirido en el término de Ciudadela deberá depositarse el 10 cto en su municipio, debiendo éste remitir un 5 cto al de Mahón. Acordó también intervenir el señor Ministro de Abastecimientos el envío de 50 000 kilogramos de maíz intervenido y encarecerle indigne donde puedan surtir los comerciantes de esta Isla de arroz, azúcar y judías a los precios de tasa establecidos por el mismo Ministro. La Cámara Agrícola convocó a Asamblea a los agricultores de Mecocsa para tratar de la defensa de los intereses de éstos en lo tocante a la exportación de ganado amanzada por las dificultades que se le intentan oponer; nombrándose una comisión para estudiar tan grave problema y ponerse en contacto con la Junta local de Subsistencias. El gremio de barberos ya ha acordado en definitiva aumentar sus tarifas. El alcalde de esta Ciudad ha insistido en la petición de trigo argentino al indicado Ministro de Abastecimientos. Los obreros albañiles, según se dice, los carpinteros han presentado a sus patronos unas bases exigiendo el establecimiento de la jornada de ocho horas.

—Brindamos a nuestros lectores el precedente ramillete de noticias, todas caudales y relacionadas directa e indirectamente con la cuestión social. El malastar cuando las subsistencias escasean y se carecen de día en día. Imposible es prever el término de todo ello.

—Y para que de todo haya en esta crónica, brindámoste caro lector también, y ofrécmote, los consagrados caramelos de Samsar Santa que, afanosos, se exhiben en los escaparates de las vidrieras cosíferas; y obsequémos con un paquete a la simpática «Mhonesa», que bella é incitante, más, infinitamente más, que la golosina ofrecida entra en aquellas, en busca del apetecido dalgó.

—A bordo del vapor correo han regresado a esta ciudad los tripulantes del laúd «Santo Cristo» que, como saben nuestros lectores, un violento temporal arastró (hasta las costas de África) y fué remolcada la embarcación al puerto de Bongie.—R.

Jueves Santo

En la Catedral.
Ayer por la mañana, a las nueve, empezaron en la Catedral Basílica las funciones propias del día.

Ofició de pontifical el Ilustrísimo señor Obispo asistido en calidad de asistente de honor el Muy Ilustre señor don Miguel Roca, Dean; de asistentes de mitra el M. I. Sr. don Buenaventura Barceló, Arcipreste, y de báculo el M. I. señor don José Vidal, Arcediano; de diácono don José M. I. señor don José Mur, Canónigo y de subdiácono el M. I. señor don Miguel Acover.

Terminada la Comuñón, que dió el Ilustrísimo señor Obispo, en la que se acercaron a recibir la Sagrada Hostia, el Ilustrísimo Cabildo Catedral, el clero parroquial y el Ayuntamiento que estaba representado por el Alcalde señor Barceló y Caimari, el Teniente de Alcalde señor Barceló y Mir los concejales señores Barón de Pinopar, Barrera, Aguiló, Villalonga Olivar, Oliver y Carrió, el Pósito procedió a la bendición y consagración de los Santos Ocos.

Después de este acto se verificó la procesión para conducir la Sagrada Hostia al Monumento.

La concurrencia de fieles a dicho acto fué numerosa.

Visita de los Monumentos

Durante el día de ayer fué efectuado el número de fieles que recorrió la ciudad visitando los Monumentos levantados en las Iglesias y capillas de comunidades religiosas.

La ciudad presentó el carácter de regimimiento que es tradicional en Palma.

La procesión

A la hora señalada salió de la iglesia del Santo Hospital la procesión solemne y tradicional del Jueves Santo.

Abrió la marcha la guardia municipal montada, seguía la banda de tambores, los pasos, grupos nutridos de penitentes, las bandas de la Misericordia, Mallorquina y Municipal.

Formaban parte de la religiosa comitiva representaciones de la Cruz Roja, de los bomberos y del elemento militar.

Daban guardia a los pasos los exploradores mallorquines y a la imagen de la Sangre los gastadores del regimiento de Palma, una compañía del cual, con banda y música, cerraba la procesión.

Iban también en ella los empleados de la Diputación y del Ayuntamiento.

Esta última Corporación estaba presidida por el Alcalde accidental señor Barceló y Caimari y representada por los tenientes de alcalde señor Barceló y Mir y Solá y los concejales señores Barón de Pinopar, Barrera, Villalonga, Oliver, Planas, Carrió y Fons.

La procesión estaba presidida por la Diputación Provincial, a la que representaban el Presidente accidental señor Mora, el Vicepresidente de la Comisión Provincial señor Vidal Valls de Padrinas y los diputados señores Jaume, Fortuny, Sampol, Morales, Llobera (don Pedro y don Juan) y Roselló y Alemany; pendo presidida por el Gobernador señor Ruiz Vitarino.

Numerosísimo gentío, mayor que en años anteriores, presenció el curso de la procesión que se retiró hacia las once de la noche.

La noche fué espléndida, verdaderamente primaveral, lo que ayudó a que la gente presenciara hasta última hora el paso de la procesión.

Las vacas tuberculosas

Visita de Inspección

El Alcalde accidental señor Barceló y Caimari ha dado terminados órdenes a los Inspectores Municipales de carnes, para que giren una visita de inspección a los caseríos de este término municipal y practiquen las operaciones necesarias para venir en conocimiento de las vacas que están tuberculosas contra las que se tomarán las debidas disposiciones.

Obedece dicha medida al citado número de vacas que ha tenido que ser inutilizadas en el Matadero por padecer dicha enfermedad.

Cuestiones obreras

Reuniones

El Gobernador civil de la provincia ha autorizado al gremio de albañiles para que puedan reunirse esta tarde a las seis y media en la Casa del Pueblo para dar cuenta a los compañeros de las gestiones realizadas referentes al aumento de jornal e implantación de la jornada de ocho horas.

Para tratar de este último extremo y a la misma hora se reunirá también en la Casa del Pueblo los obreros de la Unión Tipográfica Balear, habiendo obtenido la autorización de la referida autoridad.

El ramo de construcción

El «Boletín Oficial» de ayer publica la Real orden del Ministerio de la Gobernación, determinando que oficios deben estimarse comprendidos en el ramo de construcción.

Ha de constar de una manera tácita que la jornada de ocho horas es aplicable a toda España y solamente a Madrid en lo relativo al aumento de salarios.

Los grupos comprendidos en la clasificación del ramo de construcción son los de albañilería, cantería, carpintería, herrería, detallando además los oficios comprendidos en cada uno de ellos.

La huelga de pintores

De la sociedad de obreros pintores recibimos anoche la siguiente carta:

La Sociedad «Unión de oficiales pintores», y a petición de la general, votó una petición que fué dirigida a la sociedad patronal, en cuya petición solicitaban un aumento del 50 por 100 sobre el jornal que perciben actualmente.

Como resulta que en la fecha que se comunicó, en sus derechos en que se ampara la Ley de Asociaciones. Pasaron días y esta Sociedad no recibió ninguna contestación concreta en favor de dicha petición.

Pasaron los sucesos y el Gobierno decretó la suspensión de garantías, privando el poderse reunir en juntas generales y directivas.

Transcurrido algunos días, se efectuó en Palma el paro general y en su consecuencia el Gobernador clausuró esta Casa del Pueblo y, como en ella tiene su domicilio, esta Sociedad se vio privada de tramitar este asunto.

En su consecuencia, y a instancia de algunos patronos, y solo con carácter particular, se convino en que se nombrara una comisión, de ambas partes, para que se entrevistara y tratasen este asunto para llevar a sus respectivas sociedades, las impresiones que, de dicha entrevista hubieran tratado. Así se hizo; y en seguida que se autorizó la reapertura de la Casa del Pueblo, la junta general de oficiales se reunió de la entrevista tenida con los patronos (aunque todo con carácter particular.) De lo que se desprendió de la entrevista tenida con los patronos y el criterio cerrado en que se colocaron fueron causa de la declaración de huelga.

La petición de los oficiales es de 50 por 100, a pesar de que se rumorea y se anuncia en el periódico de su digna dirección de que se pide el 25 por 100, lo cual es un error que esta Sociedad lamenta. Si algo hubo de esto fué transmitido particularmente por alguna persona que lo que busca es desvirtuar las cosas.

Los patronos ofrecieron (esto particularmente) aumentar 0'50 pias. diarias a los oficiales que ganan desde 2 pesetas en adelante y 1 real diario a los que ganan menos de dos pesetas. Lo del 25 por 100 fué la opinión que tenía la Comisión y principalmente el acuerdo que la directiva tenía en concepto cerrado, que era no rebajar menos del 25 por 100 en caso que la general lo aprobara; pero la petición es del 50 por 100.

A continuación y cumpliendo un acuerdo de la junta de oficiales, le damos curso para que se entere el público de los jornales que actualmente perciben: los oficiales extra 1.ª perciben 3'50 pias. de jornal, los oficiales de 2.ª entre unos y otros oscilan entre 2 pesetas hasta 3'00. Los aprendices; no queremos publicarlo porque es tan fatigoso lo que perciben que no les basen para el trabajo.

Esta Sociedad espera que, mañana mismo, dará cabida en las columnas del periódico de su digna dirección. Dios guarde a V. muchos años.—Palma 17 de Abril de 1919.—Por la sociedad.—El Secretario, Ventura Calany.—V. B.º El Presidente, Ignacio Muntaner.

HIPICA DE MALLORCA

GRANDES CARRERAS

Lunes de Pascua á las cuatro y media

MIL PESETAS EN PREMIOS

Grandes distilleries de la Méditerranée

SUAV Y CIE.

GRANDES LICORES SUPERFINOS EN COMPETENCIA CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Chartreuse Valdemosa * Gran licor de los aliados * Crema cacao vainilla

FÍDASE EN TODAS PARTES

Queso Mahonés extra

Anchoas y sardinas sin espina extra, Caramelos, Bourbonnes y café extra.

— COLMADO MODERNO (Frente á la Diputación) —

Pedid en todas partes "EL 68,"

AMONTILLADO FINO

RON legítimo superior

Unico fabricante Vda. Esbarranch é hijos, Santo Cristo, 4

Colmado PARISIEN

Ofrece á su clientela y al público una verdadera GANGA en conservas de PESCADO. Bájase en los aparceros.

UNICA CASA QUE VENDE BARATO

Harina lacteada Nestlé 2'00 pias. el bato 60 céntimos.

Café superior los 100 grs.

Vino Blanco Valdepeñas á granel á 0'50 pias. el litro

á una parte de beneficio proporcional al capital que representan sus jornales anuales, cuyas bases serán leídas á los obreros uno de estos días en una reunión á la que han sido convocados.

Es de celebrar la iniciativa del señor Casellas, deseando tenga buen resultado por considerar que ello ha de redundar en bien de patronos y obreros y ha de ser la solución á las continuas diferencias que existen entre unos y otros.

Servicios de la guardia urbana

Por el urbano de servicio en Santa Catalina fué encontrada en la vía pública una anciana disponiendo el Jefe del Cuerpo señor Cubí fuera conducida al hospital.

—Ha sido amonestado una madre por abandono de su hijo y apedrear en la vía pública.

—El nuevo Jefe ha denunciado al Alcalde á un carillero de la parada de la plaza de San Antonio por incumplimiento de la tarifa siendo multado con 10 pesetas.

Igualmente ha sido multado un barrendero con 10 pesetas.

—Ha sido conducido á Tirador por disposición del Jefe señor Cubí para la inspección correspondiente un perro faldero que morrió á una mujer.

—Por los urbanos de servicio en la Rambla han sido detenidos varios chiquillos que molestaban á los paseantes.

Club de Sports

La Real Sociedad Hipica de Mallorca ha acordado celebrar la tercera fiesta regional, en su hipódromo de Can Moya, el lunes 21, segundo día de Pascua, á las cinco de la tarde, y con el siguiente programa, en el cual aparecen mil pesetas de premios, distribuidos en la siguiente forma:

1.º Prueba «Mignon».—Para caballos de una azada máxima de siete palmos: 8 vueltas; premios 50 pesetas y 25 pesetas.

2.º Carrera pedestre de resistencia.—8 vueltas; premios 20 pesetas, 10 pesetas y 5 pesetas.

3.º Prueba «Hércules» de resistencia.—10 vueltas; premios 100 pesetas, 50 pesetas y 20 pesetas.

4.º Prueba concertada.—March entre dos caballos; 8 vueltas; premio 50 pesetas.

5.º Prueba «Aceleros» de velocidad.—4 vueltas; premios 100 pesetas, 50 pesetas y 20 pesetas.

6.º Prueba «Mallorca».—6 vueltas en un tiempo máximo de 5 minutos, 30 segundos; premio 500 pesetas.

Condiciones de la inscripción y lucha

1.ª La inscripción se verificará

hasta el viernes día 18 en el café de Can Moya, sito en la plaza del Coliseo.

2.ª Para adjudicar un premio han de tomar parte por lo menos dos concursantes; para dos premios, tres y para tres premios, cuatro concursantes como mínimo.

3.ª Todo caballo que vaya distanciado del primero al llegar á la meta en más de 100 metros, se considerará como no premiado á los efectos de la adjudicación de premios.

Se exceptúa de esta condición, el caso de accidente fortuito.

4.ª Todo concursante que no retenga el caballo cuando se desumande, ó cierre el paso á otro ó proceda en algo con malas artes, será descalificado.

5.ª Para tomar parte en la 6.ª prueba, se requiere el pago de 50 pesetas como matrícula.

6.ª Si se inscribieran en la 6.ª prueba dos caballos, y uno de ellos se hiciera la carrera del tiempo señalado de empleo máximo, se considerará como no presentado, y por tanto no se podrá adjudicar al otro el premio, que se declarará desierto. Para la concesión del mismo se requiere concursen por lo menos dos caballos que cumplan con la condición que se fija.

7.ª Los fallos del Jurado, constituido por la directiva de la Real Sociedad, son irrevocables.

Dada la importancia de las carreras es de esperar resultará un festival digno de los que organiza la entusiasta Hipica de Mallorca.

Clubismo.—La Fiesta del Pedal.—Los campeonatos del Veloz.—Otras carreras

Entre los centros deportivos ha sido repartido profusamente la invitación que el Veloz Sport Balear dirige a los ciclistas de Mallorca, para la Fiesta del Pedal que se celebrará el primer domingo de Mayo, en Inca.

Dicha invitación está redactada en los siguientes términos:

¡Ciclistas!

Nuevamente celebraremos la Fiesta del Pedal. Cuatro años han pasado desde aquella fecha memorable en que unas hejas fueron repartidas profusamente invitando á los ciclistas mallorquines á una fiesta que hasta entonces desconocieron. Cuatro años durante los que el ciclismo ha continuado su marcha triunfal, y hemos visto que seguía aumentando el número de máquinas que se deslizan por el suelo de nuestra querida Mallorca.

Es obligación de todo buen ciclista dedicar un día el año á honrar el caballo de acero que le lleva y trae a todas horas y a todas partes; por esto por quinta vez, nos reuniremos todos en unos bosques rústicos, junto á cuyas encinas y lentiscos destacarán nuestras máquinas como trofeos de paz.

Nuestra continua propaganda en favor del deporte velocipedico va á

Don Juan Vidal Deyá

Capitán de la Marina Mercante y Práctico mayor de este puerto

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. S. G. H.

Sus desconsolados hermano, hermanas, sobrino y demás parientes, participando a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican asistir al rosario que se rezará hoy viernes, a las siete, en la iglesia de San Juan y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Valseca, 30, 3.º
El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio de su alma

PAÑERÍA + SASTRERÍA

ALZABERNY CA.

ARTÍCULOS PARA VESTIR

añumentar ahora con una fiesta más. Por tanto, como en años anteriores, el Veloz Sport Balear invita a los ciclistas de Mallorca, sin distinción alguna, para que en la mañana del 4 de Mayo próximo acudan a los bosques (epletas) de «San Catiu» propiedad de don José Sampol, situados a cuatro kilómetros de Inca en la carretera que de dicha ciudad conduce a Llullb.

Una vez más estrecharemos los lazos de amistad que nos unen y brindaremos todos para que jamás decaiga el entusiasmo que sentimos por ese manejo de tubos y alambres que tantas emociones nos hizo sentir.

Allí os espera con el cariño de siempre, El Presidente del Veloz Sport Balear.

Advertencias.—No circulándose invitaciones particulares, este llamamiento está destinado a todos los ciclistas de la isla.

Para concurrir a la fiesta no es necesario inscripción; sin embargo nos permitimos rogar a cuantos piensen asistir a ella que den sus nombres en cualquiera de los centros o lugares donde se organicen expediciones, al objeto de conocer aproximadamente el número de expedicionarios; dato valioso para mejor ultimar la organización de la Fiesta del Pedal.

Se ha señalado definitivamente el once de Mayo, para la celebración de las carreras Campeonatos del Veloz.

Dichas pruebas serán disputadas exclusivamente por los socios de dicha sociedad.

El programa de la fiesta será el siguiente:

- 1.º Campeonato ciclista de velocidad. Distancia un kilómetro.
 - 2.º Campeonato ciclista de resistencia. Distancia siete kilómetros.
 - 3.º Gran tirada de picción.
 - 4.º Campeonato pedestre de velocidad. Distancia cien metros.
 - 5.º Campeonato pedestre de resistencia. Distancia cuatro kilómetros.
 - 6.º Carrera ciclista por equipos.
- La entrada estará reservada a los socios del Veloz y señoras que gusten acompañar.

Con toda seguridad tan pronto como se hayan corrido los Campeonatos del Veloz, se efectuará una Carrera de tres horas a la americana, cuyos equipos estarán formados por socios de la misma sociedad.



Ayer salió para Valencia y Gandía la distinguida señora doña María de Mesa.

Se han recibido en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras los siguientes nombramientos de Auxiliares interinas gratuitas.

Auxiliares de Letras: Doña Magdalena María Garau Ferrá y doña María Villalonga Catalá.

Auxiliares de Ciencias: Doña Margarita Vidal Martí y doña Antonia Casanovas Coll.

Auxiliar de Música: doña Margarita Cerón Loto.

Auxiliar de Labores: doña María de los Dolores Palliser.

Ayer falleció en esta ciudad el antiguo práctico del Puerto don Juan Vidal Deyá. El finado ejerció durante muchos años el cargo con verdadera competencia y a satisfacción de todos.

De excelente carácter, se granjeó el aprecio de cuantos le trataron. Descansa en paz.

Reciba su afilida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Las subsistencias
El Director provisional de la Plaza de Abastos por delegación del Alcalde

reunión ayer por la mañana en la Casa del Reposo de la Plaza Mayor a todos los dueños de puestos de la misma, manifestándoles que cualquiera de ellos que cometa alguna infracción de las disposiciones dictadas por dicha autoridad, será castigado por la Alcaldía con una multa de 50 pesetas y la prohibición de poder vender durante un mes.

Ayer por la mañana notóse de nuevo gran concurrencia de gente en el muelle desde una hora antes de la salida del vapor, con el propósito de protestar contra el embarque de ganado lanar, si este se hubiera intentado.

Como no se embarcó cabeza alguna, los espectadores se retiraron pacíficamente.

El Gobernador con quien hablamos más tarde nos reiteró que no había firmado autorización alguna para el referido embarque, que de todos modos en cumplimiento del acuerdo de la Junta Provincial de Subsistencias no podía empezar hasta transcurridos diez días del acuerdo que no espirarán hasta el martes próximo.

Nos reiteró igualmente que para tratar de nuevo de este asunto tiene convocada para mañana sábado a las cuatro de la tarde a la Junta Provincial de Subsistencias.

En la Catedral Basílica, por la mañana a las siete sermón de la Pasión, por un Padre de la Compañía de Jesús; a las nueve y media Horas y la función propia del día; por la tarde sermón por el Rdo. P. Manuel Trillas, S. J., seguido del Descendimiento de Jesús, con las preces de rúbrica, y a las siete y media la procesión del Santo Entierro.

En Santa Eulalia, a las siete, sermón de Pasión; a las nueve las cuatro Horas menores y los divinos Oficios; a las doce el ejercicio de las Siete Palabras, con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.; por la tarde a las seis los actos de coro; por la noche la Soledad de María con meditación y cantos polifónicos.

En Santa Cruz, a las diez, los Oficios del día; a las doce el ejercicio de las Siete Palabras, con sermón por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J.

En San Jaime, a las siete y media, sermón de Pasión; a las nueve y media Horas menores y la función propia del día con el canto del Pasio, y por la tarde a las seis Matines.

En la Merced, a las nueve, el Oficio propio del día, y por la noche a las nueve procesión del Santo Entierro, y sermón de Soledad por el Rdo. P. Tomás Campo.

En San Miguel, a las siete sermón de Pasión, y a las diez los Oficios del día.

En San Nicolás, a las siete, sermón de Pasión; a las diez Horas y el Oficio del día; por la noche, a las ocho y media, después del Rosario, se practicará el ejercicio de la Soledad de María con sermón y cánticos.

En los Capuchinos, a las ocho y media, la función propia del día, cantándose el Pasio Gregoriano, y por la tarde a las siete y media, Via Crucis.

En San Felipe Neri, a las ocho y media, el Oficio solemne del día; a las doce principio de las Tres Horas de agonía del Divino Redentor, con canto de escogidos motetes y sermón por el Rdo. P. Juan Gizard, C. O.

En Santa Catalina de Sena, a las siete, la función propia del día.

En San Francisco, a las diez, Oficio propio del día; por la tarde a las cinco rezo de la Corona de los Dolores de la Virgen y ejercicio del Via-Crucis.

En el Socorro, a las ocho y media, los Oficios, se cantará el Pasio y se hará la Adoración de la Cruz; por la tarde a las ocho, el sermón de la Soledad por el Rdo. P. Felix Sánchez, O. S. A.; a continuación se organizará la procesión del Santo Entierro. La música de estos días correrá a cargo de la Capilla de Santa Cecilia.

En San Juan, a las siete, sermón de Pasión; a las ocho y media, los Oficios propios del día.

En San Jerónimo, a las siete, los Oficios propios del día.

En el Sto. Hospital, a las nueve, los Oficios del día; por la tarde a las cuatro y media, los actos de coro, y después procesión que llegará hasta Santa Magdalena, luego sermón de la Soledad de María por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En Santa Magdalena, a las ocho, los Oficios solemnes del día.

En el Temple, a las ocho, los Oficios propios del día.

Visita a la Corte de María
A Nra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Para mañana
Sábado Santo
En Santa Eulalia, a las siete y media, los Oficios propios de este día, y por la tarde a las seis y media los actos de coro.

En San Jaime, a las siete y media Horas menores, bendición de la Pila y Misa mayor cantada; después de la Comunión del celebrante se administrará la Comunión a los fieles.

En los Capuchinos, a las siete, empezarán las funciones propias del día.

En San Francisco, a las siete, Oficio propio del día; después de la Comunión del sacerdote se repartirá también la sagrada Eucaristía a los fieles.

En San Felipe Neri, a las seis y media, bendición del fuego, del incienso y del cirio pascual; canto del Exultes, profecías y Leantías, y a las ocho Misa solemne del día con Comunión general.

En el Socorro, a las siete y media, los Oficios propios del día; en la misa se distribuirá la sagrada Comunión a todos los fieles que se acerquen a la sagrada Mesa.

En Montesión, a las siete, los Oficios del día; podrán comulgar en la misa los que lo deseen.

En Santa Magdalena, a las siete, la función solemne propia del día.

En San Jerónimo, a las siete, los Oficios propios del día.

En el Temple, a las siete, los Oficios propios del día.

En las demás iglesias los Oficios propios del día.

Visita a la Corte de María
A Nra. Sra. de Llach en San Nicolás.

Empanadas sin hueso
Participo a mi distinguido olientela y al público en general que las renombradas empanadas de carne sin hueso que desde años anteriores expenden en el horno llamado D'ES RECO este año para Pasna, y sucesivamente seguirán expendiéndose con la misma especialidad en el indicado horno d'es Reco, calle de Salas, número 10.

MOTOR OTTO
Para gas con su contador de 10 caballos fuerza, se vende en buenas condiciones. Barón «Casa Anniciadora».

SE NECESITA
retocador de clichés en la Fotografía
J. AMER-AMADEO
San Nicolás, 19

Semillas ricino
En el CENTRO FARMACÉUTICO se ha recibido una partida de clase seleccionada para la siembra de esta planta, la que debe verificarse durante el corriente mes.

Rancio y Moseatel
— LICORES Y CHAMPAGNES —
PRECIOS REDUCIDOS
CASA LLOFRIU
Comprarla Auto de 8 a 12 H.P.
Ofertas por escrito a la «Casa Anniciadora», Palacio, 8.

Tornero mecánico
Se necesita en los talleres de A. Bibliol. Avenida Alejandro Roselló, 19, (Ensanche).

Carbón barato
de Encina a 7 y 8 reales arroba para Cocinas Económicas
Lignito especial 40 k.—200 ptas.
Tarrugos leña de olivo. 40 k.—225 .
Servicio a domicilio.—Reparto diario
— DESPACHO —
Conquistador, 23—San Miguel, 159

Taller de Herrería y Maquinaria
MAB, 80—SOLLER
Se necesitan operarios herreros. Jornada de ocho horas, en dos tandas.

En el Socorro, a las ocho y media, los Oficios, se cantará el Pasio y se hará la Adoración de la Cruz; por la tarde a las ocho, el sermón de la Soledad por el Rdo. P. Felix Sánchez, O. S. A.; a continuación se organizará la procesión del Santo Entierro. La música de estos días correrá a cargo de la Capilla de Santa Cecilia.

En San Juan, a las siete, sermón de Pasión; a las ocho y media, los Oficios propios del día.

En San Jerónimo, a las siete, los Oficios propios del día.

En el Sto. Hospital, a las nueve, los Oficios del día; por la tarde a las cuatro y media, los actos de coro, y después procesión que llegará hasta Santa Magdalena, luego sermón de la Soledad de María por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En Santa Magdalena, a las ocho, los Oficios solemnes del día.

En el Temple, a las ocho, los Oficios propios del día.

Visita a la Corte de María
A Nra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Para mañana
Sábado Santo
En Santa Eulalia, a las siete y media, los Oficios propios de este día, y por la tarde a las seis y media los actos de coro.

En San Jaime, a las siete y media Horas menores, bendición de la Pila y Misa mayor cantada; después de la Comunión del celebrante se administrará la Comunión a los fieles.

En los Capuchinos, a las siete, empezarán las funciones propias del día.

En San Francisco, a las siete, Oficio propio del día; después de la Comunión del sacerdote se repartirá también la sagrada Eucaristía a los fieles.

En San Felipe Neri, a las seis y media, bendición del fuego, del incienso y del cirio pascual; canto del Exultes, profecías y Leantías, y a las ocho Misa solemne del día con Comunión general.

En el Socorro, a las siete y media, los Oficios propios del día; en la misa se distribuirá la sagrada Comunión a todos los fieles que se acerquen a la sagrada Mesa.

En Montesión, a las siete, los Oficios del día; podrán comulgar en la misa los que lo deseen.

En Santa Magdalena, a las siete, la función solemne propia del día.

En San Jerónimo, a las siete, los Oficios propios del día.

En el Temple, a las siete, los Oficios propios del día.

En las demás iglesias los Oficios propios del día.

Visita a la Corte de María
A Nra. Sra. de Llach en San Nicolás.

Empanadas sin hueso
Participo a mi distinguido olientela y al público en general que las renombradas empanadas de carne sin hueso que desde años anteriores expenden en el horno llamado D'ES RECO este año para Pasna, y sucesivamente seguirán expendiéndose con la misma especialidad en el indicado horno d'es Reco, calle de Salas, número 10.

MOTOR OTTO
Para gas con su contador de 10 caballos fuerza, se vende en buenas condiciones. Barón «Casa Anniciadora».

SE NECESITA
retocador de clichés en la Fotografía
J. AMER-AMADEO
San Nicolás, 19

Semillas ricino
En el CENTRO FARMACÉUTICO se ha recibido una partida de clase seleccionada para la siembra de esta planta, la que debe verificarse durante el corriente mes.

Rancio y Moseatel
— LICORES Y CHAMPAGNES —
PRECIOS REDUCIDOS
CASA LLOFRIU
Comprarla Auto de 8 a 12 H.P.
Ofertas por escrito a la «Casa Anniciadora», Palacio, 8.

Tornero mecánico
Se necesita en los talleres de A. Bibliol. Avenida Alejandro Roselló, 19, (Ensanche).

Carbón barato
de Encina a 7 y 8 reales arroba para Cocinas Económicas
Lignito especial 40 k.—200 ptas.
Tarrugos leña de olivo. 40 k.—225 .
Servicio a domicilio.—Reparto diario
— DESPACHO —
Conquistador, 23—San Miguel, 159

Taller de Herrería y Maquinaria
MAB, 80—SOLLER
Se necesitan operarios herreros. Jornada de ocho horas, en dos tandas.

TELEGRAMAS

La paz

(Por correo)
Como fué derrubado el Gobierno del «soviet» en Munch

Basilea 15.—El Gobierno de Hoffmann ha lanzado una proclama al pueblo bávaro declarando que la guarnición de Munch ha hecho imposible toda dominación. Los suofios de instintos extranjeros se han desvanecido, y Munch y toda Baviera permanece libre. El poder del Gobierno legítimo de Hoffmann ha sido restablecido y restaurado en Munch.

Ha sido delegado en la capital para representar al pueblo con plenos poderes Vogel de Furt. Todas las órdenes anteriores del Gobierno de los Consejos han sido derogadas.

Termina la proclama diciendo: «Bávaros, permaneced seguros alrededor del Gobierno de Hoffmann; prestad vuestras fuerzas para hacer imposible la violencia y facilitar la restauración del Estado que se encuentra gravemente amenazado».

Basilea 15.—Berlin.—La «Gaceta de Francoforte» da los siguientes detalles acerca del derrocamiento del Gobierno de los Soviets de Munch.

En la noche del 12 al 13 los soldados se apoderaron de los edificios públicos, colocando piquetes de tropas en las principales encrucijadas. Detuvieron a diez y seis miembros del Gobierno comunista, entre ellos Linsberg y Muesen. Sorprendidos los revolucionarios no pudieron oponer resistencia más que en la estación, donde fueron heridos treinta revolucionarios.

El día 14 por la mañana los bandos fijados en las calles comunicaban a los habitantes de Munch el cambio de régimen. El Gabinete Hoffmann es dueño de la situación. Se afirma igualmente una reacción en toda la provincia, habiendo sido derribados los soviets en diferentes ciudades.

Lokal Anzeiger pretende que la caída del Gobierno se realizó en medio de completa calma, y que los habitantes tuvieron conocimiento del cambio de régimen por los bandos que fueron fijados en los edificios principales ocupados por la tropa. La mayoría de los jefes revolucionarios han sido detenidos ó se fugaron. El comisario del pueblo en Negocios extranjeros ha sido internado en el establecimiento de alienados. El comunista Lewin ha huido, según parece, a Suiza, llevando consigo algunos millones de marcos. En las demás poblaciones de Baviera se afirma la autoridad del nuevo Gobierno.

En Augsburg los comunistas han abandonado el poder. En Schweinfurt, Kochonfenburg y Loch los jefes comunistas se han entregado sin condiciones.

Represión del terrorismo
Paris.—Noticias de Petrogrado llegadas por la vía Estocolmo, dan cuenta de nuevos atentados terroristas.

Los soviets de Petrogrado han ordenado la detención y el inmediato fusilamiento de todos los terroristas. Ya van ejecutados muchos de ellos como consecuencia de esta orden.

Han sido incendiadas varias fábricas y hay combates en las calles, habiendo resultado de los diversos encuentros más de cien heridos.

La conferencia de la paz
Paris.—Según informaciones oficiales, los delegados alemanes llegarán a Versalles el día 24 del corriente, alojándose en hoteles que se les ha preparado al efecto.

Tan pronto como quede redactado el tratado de paz, serán llamadas las potencias fronterizas o vecinas de Alemania.

Los restantes países solo vendrán en el momento de firmarse la paz.

Se prohibirá a los alemanes discutir las cuestiones territoriales y militares, que deberán aceptar íntegramente, y solo les será admitidas las soluciones financieras y económicas.

Créese que las entrevistas de Versalles serán breves, estimándose en los altos centros diplomáticos, que salvo una negativa por parte de los alemanes, podrá firmarse el tratado de paz a mediados de Mayo.

Divergencias
Paris.—El consejo de los Cuatro debía reunirse para regular definitivamente la cuestión de Fiume.

Han surgido divergencias muy pronunciadas entre ciertos aliados que son netamente hostiles a la incorporación de Fiume a Italia.

Dichos disidentes han propuesto resolver el problema declarando a Fiume puerto libre bajo el control de la Sociedad de las Naciones.

Estos mismos aliados han propuesto la misma solución para Dantzig, pero ni los polacos ni los italianos lo pueden aceptar.

Ante esta situación que ayer parecía aun enmarañada, algunos consideran que se podría firmar los preliminares que se refieren exclusivamente a Alemania, insertando una cláusula en los términos de la cual se establecería que los plenipotenciarios alemanes se comprometerían por adelantado a ratificar todas las decisiones ulteriores referentes al Adriático.

Este sistema tendría la ventaja de permitir la conclusión de los preliminares en breve tiempo.

Se discutió luego el Estatuto militar de la orilla izquierda del Rin, llegando a un acuerdo.

Parece que la ocupación se extenderá a la orilla derecha.

Se ocupará una zona de 40 kilómetros de profundidad, en la cual se impedirá a los alemanes conservar fortificaciones ni tropas.

En caso de violación del tratado, Inglaterra y los Estados Unidos se encargarán de prestar fuerte ayuda a Francia.

Se espera que la firma de los preliminares podrá realizarse del 10 al 15 de Mayo.

Lo que se pedirá a Alemania
Carnarvon.—Por primera vez—dice el correspondiente político en París del «Times»—se ha decidido de momento esplicito que el total de la suma que debe existir de Alemania ha de ascender de 10 a 12 000 millones de libras. Este pago se repartirá entre unos 20 años.

Las primeras remesas se efectuarán en oro y mercancías.

Respecto a la frontera occidental de Alemania, el Consejo ha llegado al convencimiento de que Francia obtendrá suficiente seguridad con la completa desmilitarización de la orilla derecha del Rin y otra zona similar en la orilla derecha; la garantía de la Liga de Naciones y eventualmente también por medio de una alianza militar.

En lo tocante a las cuencas del Saare, se llegó a un acuerdo positivo.

Francia explotará las minas de carbón hasta que sus propias minas, destruidas por los alemanes, vuelvan a ser productivas.

Este período es probable que le fije provisionalmente en 15 años. Durante este tiempo el valle será administrado bajo la tutela de la Liga de las Naciones, desempeñando Francia el control de policía y adoptando medidas para que pueda explotar durante dichos 15 años hasta su máximo rendimiento las minas aquellas.

Al cabo de los 15 años tendrá efecto un plebiscito, pudiendo la población expresar sus deseos respecto a la nacionalidad.

Añade el correspondiente que Danzig obtendrá el régimen de ciudad libre, en estrecha unión aduanera con Polonia y se tomarán disposiciones para que el puerto sea consagrado a las necesidades de la mencionada nación.

La Liga de Naciones tendrá una influencia fiscalizadora, pero la ciudad gozará de plena soberanía local.

El Gobierno Maura
(Por correo)
Llegada del señor Lacierva.—
Dimisiones
Madrid 15 a las 15 18

A las tres y media ha llegado el tren especial que conducía al señor Lacierva y al general Santiago.

Les esperaba en la estación el conde de la Mornera y juntos se trasladaron al domicilio del señor Maura, con quien celebraron una conferencia.

—El gobernador de Madrid, el director de administración local, el subsecretario de gobernación y todos los gobernadores han dimitido.

De Gobernación
Madrid 15 a las 15 30
El señor Goicoechea ha tomado posesión de la cartera de Gobernación y ha celebrado una extensa conferencia con el señor Jimeno.

Luego el señor Goicoechea recibió a los periodistas, manifestando que según comunicaban de Barcelona reina tranquilidad, subsistiendo alguna huelga parcial.

Algunos periodistas le dijeron que se indicaba para subsecretario de Gobernación al señor Montes Jovellar.

El señor Goicoechea contestó que dicho señor tendrá su voto, pero que en lo referente a personal nada se acordará hasta que se celebre el Consejo anunciado.

Luego el nuevo ministro conferenció con el director general de Seguridad, quien le dijo que reinaba tranquilidad y orden y que únicamente en una fábrica de Madrid hubo esta mañana un planie de unos obreros metalúrgicos, teniendo la policía que efectuar un conato de carga, con lo que quedó restablecido el orden.

Visitas al señor Maura
Madrid 15 a las 16
A primera hora han visitado al señor Maura el diputado por Tarrasa

nes que se refieren exclusivamente a Alemania, insertando una cláusula en los términos de la cual se establecería que los plenipotenciarios alemanes se comprometerían por adelantado a ratificar todas las decisiones ulteriores referentes al Adriático.

Este sistema tendría la ventaja de permitir la conclusión de los preliminares en breve tiempo.

Se discutió luego el Estatuto militar de la orilla izquierda del Rin, llegando a un acuerdo.

Parece que la ocupación se extenderá a la orilla derecha.

Se ocupará una zona de 40 kilómetros de profundidad, en la cual se impedirá a los alemanes conservar fortificaciones ni tropas.

En caso de violación del tratado, Inglaterra y los Estados Unidos se encargarán de prestar fuerte ayuda a Francia.

Se espera que la firma de los preliminares podrá realizarse del 10 al 15 de Mayo.

Lo que se pedirá a Alemania
Carnarvon.—Por primera vez—dice el correspondiente político en París del «Times»—se ha decidido de momento esplicito que el total de la suma que debe existir de Alemania ha de ascender de 10 a 12 000 millones de libras. Este pago se repartirá entre unos 20 años.

Las primeras remesas se efectuarán en oro y mercancías.

Respecto a la frontera occidental de Alemania, el Consejo ha llegado al convencimiento de que Francia obtendrá suficiente seguridad con la completa desmilitarización de la orilla derecha del Rin y otra zona similar en la orilla derecha; la garantía de la Liga de Naciones y eventualmente también por medio de una alianza militar.

En lo tocante a las cuencas del Saare, se llegó a un acuerdo positivo.

Francia explotará las minas de carbón hasta que sus propias minas, destruidas por los alemanes, vuelvan a ser productivas.

Este período es probable que le fije provisionalmente en 15 años. Durante este tiempo el valle será administrado bajo la tutela de la Liga de las Naciones, desempeñando Francia el control de policía y adoptando medidas para que pueda explotar durante dichos 15 años hasta su máximo rendimiento las minas aquellas.

Al cabo de los 15 años tendrá efecto un plebiscito, pudiendo la población expresar sus deseos respecto a la nacionalidad.

Añade el correspondiente que Danzig obtendrá el régimen de ciudad libre, en estrecha unión aduanera con Polonia y se tomarán disposiciones para que el puerto sea consagrado a las necesidades de la mencionada nación.

La Liga de Naciones tendrá una influencia fiscalizadora, pero la ciudad gozará de plena soberanía local.

El Gobierno Maura
(Por correo)
Llegada del señor Lacierva.—
Dimisiones
Madrid 15 a las 15 18

A las tres y media ha llegado el tren especial que conducía al señor Lacierva y al general Santiago.

Les esperaba en la estación el conde de la Mornera y juntos se trasladaron al domicilio del señor Maura, con quien celebraron una conferencia.

—El gobernador de Madrid, el director de administración local, el subsecretario de gobernación y todos los gobernadores han dimitido.

De Gobernación
Madrid 15 a las 15 30
El señor Goicoechea ha tomado posesión de la cartera de Gobernación y ha celebrado una extensa conferencia con el señor Jimeno.

Luego el señor Goicoechea recibió a los periodistas, manifestando que según comunicaban de Barcelona reina tranquilidad, subsistiendo alguna huelga parcial.

Algunos periodistas le dijeron que se indicaba para subsecretario de Gobernación al señor Montes Jovellar.

El señor Goicoechea contestó que dicho señor tendrá su voto, pero que en lo referente a personal nada se acordará hasta que se celebre el Consejo anunciado.